



El Administrador Judicial

La situación actual de la justicia en España es preocupante, en especial por la falta de medios y también porque sobre los juzgados recae la totalidad del trabajo, no solo en cuanto a repartir y administrar justicia, sino también en cuanto le es ajeno, desde consignaciones, embargos, hasta ejecuciones que dilatan eternamente el resultado y consecución de los fines perseguidos.(...)

[ver texto íntegro en documento adjunto](#)

...